

Referencia:	<b>2019/00006337Z</b>
Procedimiento:	<b>EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO</b>

## ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento la convocatoria DE SESIÓN ordinaria del Ayuntamiento Pleno, resolviendo lo siguiente:

1º) Convocar a los Sres. Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 30 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de borradores de actas anteriores.
- 2.- Aprobación, si procede, de la II Adenda de modificación, II Adenda de actuaciones y ficha financiera (2018-2019) del Convenio Marco con el Ayto. Puerto del Rosario para desarrollo del Programa FDCAN Fuerteventura (2017-2020).
- 3.- Comparecencia a petición propia del Concejal Delegado de Fomento, Infraestructuras y Mantenimiento D. Manuel Travieso Darías para dar cuenta del expediente de recuperación de oficio de la posesión de las calles Hispanidad y Manuel Velázquez Cabrera.
- 4.- Comparecencia a petición propia del Concejal Delegado de Fomento, Infraestructuras y Mantenimiento D. Manuel Travieso Darías para dar cuenta de la recuperación de oficio de caminos públicos en Casillas del ángel.
- 5.- Comparecencia a petición propia del Concejal Delegado de Fomento, Infraestructuras y Mantenimiento D. Manuel Travieso Darías para dar cuenta de las obras del terrero de lucha de Puerto del Rosario.
- 6.- Comparecencia de la Concejala Delegada de Turismo D<sup>a</sup> Sonia Álamo Sánchez a petición del Grupo Popular para informar sobre la hoja de ruta creada por este Ayuntamiento de cara a la temporada de cruceros.
- 7.- Moción del Grupo Popular relativa a la creación de la Casa de la Juventud.
- 8.- Moción del Grupo Popular relativa al instar al Cabildo a que solucione los problemas del Consorcio.
- 9.- Moción del Grupo Popular relativa a la instalación de zonas de sombras y baños en parques infantiles.
- 10.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa a la solicitud de reunión con empresarios de la zona comercial ante el inicio de las obras en la calle Primero de Mayo.
- 11.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa a la publicidad, registro y comunicación de contratos menores.
- 12.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa a la situación de los servicios sociales municipales.
- 13.- Participación Ciudadana.
- 14.- Asuntos de la Alcaldía.

**15.-** Asuntos de Urgencia.

**16.-** Ruegos y Preguntas.

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.